



Comité de Representantes

Aprobada en la 1165ª sesión

ALADI/CR/Acta 1160
24 de octubre de 2013
Horas: 10:44 a 11:56

ACTA DE LA 1160ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
 2. Asuntos Entrados.
 3. Consideración de las actas correspondientes a las 1157a., 1158a. y 1159a. sesiones.
 4. Informe del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales (ALADI/CR/di 3773/Rev. 1).
 5. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes.
 6. Informe de avance del Grupo de Trabajo Ad Hoc EXPO ALADI.
 7. Otros asuntos.
-

Preside:

DIGNA M. DONADO

Asisten: Rubén Javier Ruffi, Sergio Luis Iaciuk, Pablo Ducros, Victorio Tomás Carpintieri (Argentina); Jenny Encinas (Bolivia); Ruy Carlos Pereira, Roberto Goidanich, Renato Pinheiro do Amaral Gurgel, Rodrigo de Macedo Pinto, Pedro de Andrade, Alessandro Segabinazzi (Brasil); Patricio Pradel Elgueta, Alex Rodrigo Chaparro Cavada (Chile); Alejandro Borda Rojas, Luz Marina Rivera Rojas (Colombia); Lisset Fernández García (Cuba); Gustavo Anda Sevilla, Adolfo Blum Montero (Ecuador); Dora Rodríguez Romero (México); Digna M. Donado, Mara Imelda Pardo Barahona (Panamá); Raúl Cano Ricciardi, Miguel Angel López Arzamendia, Lethicia Paredes (Paraguay); Aída García Naranjo Morales, María de Fátima Trigoso Sakuma, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Juan Alejandro Mernies Falcone, Linda Rabbaglietti, Ivannah Garelli (Uruguay); Cecilio Crespo (Venezuela); Pablo Nina (República Dominicana).

Secretario General: Carlos Alvarez

Subsecretarios: César Llona, Pablo Rabczuk

PRESIDENTA. Muy buenos días a todos. Vamos a dar inicio a la sesión de hoy.

1. Aprobación del Orden del Día

...Como primer punto tenemos la aprobación del Orden del Día que tienen ustedes en sus carpetas. Si no hay ninguna objeción la damos por aprobada. Entonces queda aprobado el Orden del Día.

2. Asuntos Entrados.

...El segundo punto es Asuntos Entrados. Ofrezco la palabra al Secretario General para que les informe sobre los mismos.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Presidenta. En el documento que está en carpeta de los señores Representantes se menciona las notas y documentos que corresponden dar entrada.

Se destacan: Nota de la Delegación Permanente del Brasil por la que comunica la culminación de funciones del Ministro Consejero Otávio Brandelli, Representante Alterno, a partir del 18 de noviembre de 2013. Se coordinará su despedida para la próxima sesión del Comité.

Nota de la Delegación Permanente del Brasil por la que comunica la designación del Primer Secretario Pedro A. F. C. de Andrade, a quién damos la bienvenida.

Nota de la Representación Permanente de Paraguay por la que se comunica el término de funciones del Representante Permanente, Embajador Luis Alberto Breuer González, a partir del 10 de septiembre de 2013. A partir de esa fecha el Ministro Raúl Cano Ricciardi asumió funciones como Representante Permanente a.i..

Eso es todo Presidenta.

“Designaciones y término de funciones

1. Delegación Permanente del Brasil ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 139 de fecha 17/10/2013.

Comunica culminación de funciones del Representante Alterno, Ministro Consejero Otávio Brandelli, a partir del 18 de noviembre de 2013.

2. Delegación Permanente del Brasil ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 124 de fecha 13/09/2013.

Comunica designación del Primer Secretario Pedro A. F. C. de Andrade, a partir del 9 de setiembre de 2013.

3. Representación Permanente del Paraguay ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 053/13 de fecha 20/09/2013.

Comunica término de funciones del Representante Permanente, Embajador Luis Alberto Breuer González, a partir del 10 de setiembre de 2013. A partir de esa fecha, el Ministro Raúl Cano Ricciardi asumió funciones como Representante Permanente a.i.

Vigencia de Acuerdos

1. Representación Permanente de Panamá. Nota EPUR 032/13 de fecha 14/10/2013.

Entrada en vigor operativa de los Protocolos de Adhesión de los Acuerdos Regionales Nos. 4 y 7.

Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 3795.

Invitaciones recibidas

1. Venezuela. Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI). Comunicación de fecha 18/10/2013. Invita a participar en calidad de ponente en el Congreso Internacional “PYMI como modelo productivo del Siglo XXI” (Caracas-Venezuela, 13-15/11/2013).
2. Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal (COMALEP). Comunicación de fecha 18/10/2013. Invita a las videoconferencias de la Décima Sesión del Comité Iberoamericano de Nomenclatura (CIN) (Desde Montevideo-Uruguay, 21 y 28/10/2013).
3. Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). Comunicación recibida con fecha 30/9/2013. Invita a asistir, en carácter de Observador, a la XLIII Reunión de Ministros de Energía de los 27 Países Miembros de la OLADE y su País Participante (Punta Cana-República Dominicana, 29/11/2013).

Documentos publicados

1. EXPO ALADI (ALADI/CR/Resolución 401).
2. Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos - Funcionamiento del Sistema de Compensación Multilateral. Segundo cuatrimestre de 2013, Fecha de liquidación: 31/08/2013 (ALADI/SEC/di 2545.1).
3. Obstáculos que afectan la eficiencia en las cadenas logísticas internacionales de los Países Miembros. Informe 2013 (ALADI/SEC/di 2560).
4. Sistema de Pagos en Moneda Local (SML). Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) (ALADI/SEC/di 2561).
5. Informe Mensual sobre el comportamiento del Gasto Presupuestal. Enero – Setiembre 2013 (ALADI/SEC/di 2563).
6. Informe de la situación financiera de la Asociación al 30 de setiembre de 2013 (ALADI/SEC/di 2564).
7. Acta - VI Reunión Presencial del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Certificación de Origen Digital de la ALADI (ALADI/RP.GTAH.COD/Acta).”

3. Consideración de las actas correspondientes a las 1157a., 1158a. y 1159a. sesiones.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Secretario. Seguimos con el siguiente punto que es la consideración de las actas correspondientes a la 1157a., 1158a. y 1159a. sesiones.

Se me ha informado que hay observaciones que han hecho las Representaciones Permanentes de Argentina, de México y han llegado unas últimas de Brasil. Las observaciones quedarán reflejadas en las actas y son cambios de forma, por lo tanto no creemos que sea necesario que sean sometidas a discusión. Nada más ajustarlas y reflejarlas en las actas.

Si están de acuerdo por favor pueden emitir su aprobación a estas actas que hemos considerado. Entonces quedan aprobadas esas tres actas y serán distribuidas con las reformas solicitadas.

4. Informe del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales (ALADI/CR/di 3773/Rev. 1).

...El siguiente punto que tenemos es el Informe del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales. Le damos la palabra al Ministro Ruffi.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Gracias Presidenta.

La Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales se reunió en dos oportunidades, el 3 de septiembre y el 18 de octubre del 2013, con la participación de las delegaciones de todos los Países Miembros.

En la reunión del 3 de septiembre se analizaron el Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal Enero-Diciembre 2012, la Integración del Fondo de Reserva Salarial, el Informe de la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2012, Integración del Fondo de Capital de Trabajo y el Informe de Otros fondos recibidos por la Asociación al 31 de diciembre de 2012.

Todos esos documentos contienen información acumulada sobre la ejecución presupuestal del ejercicio 2012 y fueron aprobados por la Comisión.

Asimismo, la Secretaría General tomó nota de la solicitud realizada por la Comisión en lo que respecta a la Reglamentación del Fondo de Reserva Salarial y la Secretaría General informó que se encuentran a disposición de las delegaciones los informes de auditoría de los Estados de Disponibilidades - Movimientos de Fondos al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de marzo de 2013, así como el de los Estados Contables por el ejercicio 2012, los cuales fueron emitidos sin observaciones.

Además, se analizó el informe de otros fondos recibidos por la Asociación al 30 de junio de 2013. En ese sentido, la Secretaría publicó el informe semestral donde se detalla el destino de los fondos provenientes de aportes de República Dominicana, República de Corea, la Organización Mundial del Comercio, entre otros.

El documento fue aprobado por la Comisión y se sugirió que el saldo correspondiente a la participación de ALADI en el Proyecto Bridges Lac, sea destinado a la digitalización de la documentación de la Asociación.

En cuanto al informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal entre enero y julio del 2013 se analizó el documento que contiene, nuevamente, información acumulada para ese período y el documento fue aprobado por la Comisión.

En el mismo sentido, sobre la situación financiera de la Asociación al 31 de julio, también tenía información acumulada para ese período y fue aprobado por la Comisión; de la misma forma que el informe del cumplimiento y evaluación de las actividades 2012 enero – diciembre.

En otros asuntos de esa primera reunión del día 3, la Delegación de Brasil presentó la propuesta de Proyecto de Resolución sobre los criterios para la financiación de las reuniones de funcionarios gubernamentales aprobadas en el Presupuesto por Programas de la Asociación. Es la propuesta que también presentó en una reunión de este Comité de Representantes.

En ese sentido, la Comisión encomendó a la Secretaría General que se actualizara el Documento Informal 1053/Rev. 3, a fin de continuar con el análisis en la siguiente reunión de la Comisión, que es la que pasará a informar a continuación.

Por último, en esa primera sesión, la Presidencia de la Comisión informó que se continuará con el análisis de informes mensuales de comportamiento del gasto presupuestal y de la situación financiera de la Asociación, así como el proyecto de cumplimiento y evaluación del Programa de Actividades 2013, además de comenzar los trabajos para el Presupuesto por Programas de la Asociación para el año 2014.

La segunda sesión tuvo lugar el 18 de octubre, nuevamente se analizaron documentos sobre el informe del comportamiento del gasto presupuestal de enero a agosto y sobre la situación financiera de la Asociación al 31 de agosto del 2013.

Sobre este punto, la Secretaría General tomó nota de una solicitud realizada por la Comisión en lo que tiene que ver con la inclusión de un cuadro que facilite la visualización de los fondos que la Secretaría pudiera disponer para cubrir los gastos de funcionamiento mientras no se hagan efectivos los aportes de los Países Miembros al presupuesto anual, en cumplimiento con el Artículo 11 de la Resolución 399 del Comité.

Además, se analizaron los criterios para la financiación de reuniones de funcionarios gubernamentales aprobadas en el Presupuesto por Programas. Como señalé, en la reunión previa se había pedido actualizar el Documento Informal 1053. La Secretaría presentó el Revisado 4 de ese documento y las Delegaciones continuaron con el análisis del mismo, acordándose mantenerlo en la agenda de la Comisión y estudiarlo *bis a bis* el Presupuesto por Programas de la Asociación del año 2014.

En cuanto a otra propuesta presentada por la Delegación de Brasil que tiene que ver con los plazos para la convocatoria de las reuniones también se acordó continuar con el análisis de esa propuesta en las próximas reuniones de la Comisión.

Se analizó, a continuación, una propuesta del Reglamento del Fondo de Reserva Salarial y se solicitó a la Secretaría General que la reformule y que nos presente un revisado, teniendo en cuenta las sugerencias que las distintas Delegaciones presentaron en la sesión.

Por último, la Comisión encomendó a la Secretaría General remitir la propuesta del Programa de Actividades de la Asociación para el año 2014 para su análisis en los distintos Grupos de Trabajo. En ese sentido, las actividades específicas de cada Grupo ya fueron remitidas a los Coordinadores y en los próximos días se circulará el consolidado de actividades a todos los Grupos. En el caso específico de la Comisión, continuaremos en la próxima reunión con el tratamiento del Proyecto del Presupuesto 2014.

En principio eso es todo, Presidenta, en cuanto a las dos reuniones de la Comisión, reitero del día 3 de septiembre y del día 18 de octubre. Muchas gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Ministro Ruffi. ¿Hay algún comentario sobre el informe presentado? Si no hay ninguno entonces lo damos por aprobado.

5. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes.

...Siguiendo punto, es el Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes. El Ministro Raúl Cano tiene la palabra.

Representación de PARAGUAY (Raúl Cano Ricciardi). Gracias, señora Presidenta. Muy buenos días a todos.

El Grupo de Trabajo se reunió en tres ocasiones en los días 3 de septiembre, 1º y 16 de octubre, respectivamente. Se abordaron los siguientes temas: la V Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional Nº 8, la X Reunión del Régimen General de Origen, documentos divulgados de la NALADISA y Perfeccionamiento del Acuerdo Regional Nº 7.

Con respecto a la V Reunión de la Comisión Administradora del AR 8, la primera propuesta de fecha, el 15 y 16 de octubre, no fue viable y se planteó una fecha alternativa, 29 y 30 de octubre. Se recibió la confirmación de nueve países y un país manifestó su imposibilidad de asistir. Entonces, esta Coordinación planteó una nueva propuesta para el 26 y 27 de noviembre próximo. A la fecha se cuenta con el parecer favorable de 11 países. Esta Coordinación sugiere al Comité la aprobación del Proyecto de Acuerdo que pediría a la Secretaría que pudiera distribuir.

Con respecto a la Presidencia de la Comisión, dos países manifestaron su voluntad de ejercer esa Presidencia, que son México y Brasil. Y con respecto a la agenda, la Secretaría General publicó la agenda provisional y México envió una propuesta de agenda comentada, Brasil envió algunas observaciones. Ambas Notas fueron distribuidas por la Secretaría General, por lo tanto puestas en conocimiento de los demás Países Miembros.

Finalmente, la Secretaría General circuló una agenda preliminar comentada a través del documento ALADI/COM.ADM.AR.8/V/di 2 de fecha 17 de octubre del corriente año.

Con respecto a la X Reunión de Negociación sobre el Régimen General de Origen, también hubo algún tipo de dificultad con respecto a las fechas. No hubo un consenso para la fecha inicialmente propuesta, del 12 al 15 de noviembre. La Coordinación propuso una nueva fecha del 3 al 6 de diciembre. A la fecha tenemos nueve países que manifestaron su predisposición para asistir y un país que manifestó por escrito que no podrá hacerlo. La intención del Grupo es que estemos todos los países presentes, sin embargo, en cumplimiento del Reglamento, la Coordinación, en función de que tenemos nueve países que manifestaron la predisposición de poder

participar, también le pediría a la Secretaría, por favor, si pudiera circular el Proyecto de Acuerdo para la convocatoria de la X Reunión de Origen.

En cuanto a la agenda, se distribuyó una agenda preliminar, así como una sugerencia de un País Miembro. Esa sugerencia, con respecto a la propuesta de la Secretaría, no son excluyentes, ambas son complementarias; creemos que se puede manejar sin ningún tipo de inconvenientes.

El tercer tema abordado fue las modificaciones a la NALADISA. La Secretaría presentó tres documentos. El primero, Plazos para la incorporación de las adecuaciones a la NALADISA 2012, Propuesta 337. El segundo documento fue la propuesta relativa a la nomenclatura utilizada para la negociación y registro de las preferencias y requisitos específicos de origen, Propuesta 344. Y unas modificaciones de forma a la NALADISA 2012, Propuesta 339.

En cuanto a los dos primeros documentos el Grupo consideró que merecen un análisis más profundo, por lo tanto se mantiene el tema en la agenda. Con respecto a las modificaciones de forma en la NALADISA, el Grupo estuvo de acuerdo que por tratarse exclusivamente de una modificación de forma pueden ser consideradas en ese ámbito y aprobadas por el Comité de Representantes sin necesidad de convocar a la Comisión Asesora de Nomenclatura. Con una aclaración, que esa propuesta de Resolución sea en referencia a la metodología indicando que por única vez y de manera excepcional. El Proyecto de Resolución ya fue distribuido por la Secretaría y será abordado en la próxima Reunión.

El cuarto tema fue el perfeccionamiento del Acuerdo Regional N° 7. Este tema era abordado conjuntamente por el Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado y Servicios y Nuevos Temas. En el Grupo se acordó que dos coordinaciones para un mismo tema no era viable y se acordó que este tema sea abordado en el Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado. Se acordó una sesión específica, que la Coordinación convocará oportunamente, donde la Secretaría General presentará un informe exhaustivo sobre la propuesta para la actualización y posible ampliación de cobertura del AR7.

El otro tema que quedó pendiente es el Programa de Actividades 2014, que estamos aguardando la reunión de Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales, y ese tema será abordado en la próxima reunión.

En resumen Presidenta y Representantes Permanentes, esta Coordinación sugiere la V Reunión de la Comisión Administradora, y el Proyecto de Acuerdo está en sus manos para aprobarla o no, para la realización de la reunión el 26 y 27 de noviembre, y la X Reunión de Origen, el Proyecto de Acuerdo también está en sus manos para la convocatoria de dicha reunión prevista del 3 al 6 de diciembre.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA. Gracias Ministro. Chile.

Representación de CHILE (Patricio Pradel Elgueta). Muchas gracias, señora Presidenta.

En relación al Acuerdo Regional N° 8 hay un error porque dice: "Considerando la IV Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 celebrada en la sede de la Asociación del 25 al 27 de abril del 2011" y es del 2012.

PRESIDENTA. Gracias. Perú, por favor.

Representación de PERÚ (María de Fátima Trigos Sakuma). Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos.

Mi Delegación quiere referirse en esta oportunidad a la X Reunión sobre el Régimen General de Origen de la ALADI, reunión prevista para los días 3 al 6 de diciembre.

Quisiera recordar respecto a esa reunión que inicialmente había sido programada para los días 12 al 15 de noviembre. En esa oportunidad, Perú expresó su conformidad y se contactó a la experta y ella expresó que estaba en posibilidades de asistir a la reunión. Lamentablemente, no se pudo llevar a cabo en ese momento porque una Delegación pidió expresamente que no se realizara esta reunión por imposibilidades internas. Perú en esa oportunidad, mostrando flexibilidad, accedió a cambiar la fecha y fue así como en común acuerdo con todas las Delegaciones se planteó que ésta se llevara a cabo del 3 al 6 de diciembre.

El motivo por el cual pido ahora la palabra es porque en el caso de la Delegación peruana se han realizado esfuerzos denodados para lograr que la experta peruana venga a la reunión del 3 al 6 de diciembre pero, lamentablemente, por compromisos contraídos anteriormente va a ser imposible.

Aparte de esto, hay una razón de fondo que nos preocupa mucho respecto a la no participación peruana en esta reunión, y se trata de que la X Reunión sobre el Régimen General de Origen es una reunión final, es una reunión donde se va a concluir un documento y se trata de un documento respecto al cual la Delegación de Perú ha puesto corchetes, y ha puesto corchetes en temas sensibles como son definición de territorio, acumulación de origen ampliada y tratamiento de los PMDER, razón por la cual estamos muy preocupados porque independientemente de que se trate de una Delegación entre las cuatro que no han confirmado su participación, estamos también ante un documento que no se va a poder cerrar si no hay participación peruana. Es por eso que nos dirigimos ahora a todos los Representantes Permanentes para solicitar su comprensión y plantear la posibilidad, de ser posible, de sugerir una nueva fecha para esta Reunión.

Muchas gracias señora Presidenta.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Perú. Brasil.

Representación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Muchas gracias, Presidenta. Buenos días a todos y a todas.

Me gustaría que considerara, con su sabia prudencia y comprensión, el siguiente método de trabajo. Tenemos en la mesa dos Proyectos de Acuerdo del Comité: uno sobre la V Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, y el otro sobre la X Reunión de Negociación sobre el Régimen General de Origen de la ALADI.

De acuerdo al informe que nos presentó el Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Acceso a Mercado de Bienes, mi impresión es que hay consenso en el Comité para que convoquemos a la Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 para los días 26 y 27 de noviembre de 2013.

Si es así, antes de que pasemos a considerar la importante propuesta traída por la Representación del Perú, sugiero que tomemos la decisión de convocar el AR8 para

el 26 y 27 de noviembre. Una vez hecho esto, estaríamos en condiciones de considerar la propuesta que nos trae la Representación del Perú.

Esta es la sugerencia que hago, señora Presidenta. Muchas gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Brasil. Creo que nos queda entonces considerar el Acuerdo, la convocatoria a la V Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8.

De acuerdo a la información que me acaban de dar, para la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 hay acuerdo de la mesa para poder aprobarlo en la fecha que sería 26 y 27 de noviembre de este año.

Si hay acuerdo, entonces corregimos lo que el Embajador de Chile señaló en la redacción, que es cuestión de forma, se corrige en la Secretaría el año correspondiente y ya creo que podemos entonces proceder a solicitar la aprobación de los Representantes.

Si no hay ninguna objeción a esa metodología, quedaría aprobado con el número 357.

“ACUERDO 357

CONVOCATORIA DE LA V REUNIÓN DE LA
COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL ACUERDO REGIONAL N° 8

El COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Las Resoluciones 59 (XIII) y 70 (XV) del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO La Cuarta Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, celebrada en la Sede de la Asociación del 25 al 27 de abril de 2012, convocada mediante Acuerdo 351 del Comité de Representantes, (ALADI/COM.ADM.AR.8/IV/Acta Final, de fecha 27 de abril de 2012); y

Que en el marco de dicha Comisión Administradora las Delegaciones entendieron pertinente que se convoque a una Quinta Reunión, debido a la importancia que reviste el perfeccionamiento del Acuerdo Regional N° 8 como uno de los elementos necesarios para continuar avanzando en el proceso de integración regional.

ACUERDA:

Convocar a la Quinta Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 el 26 y 27 de noviembre de 2013, en la sede de la Asociación.”

...Brasil, por favor.

Representación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Muchas gracias, Presidenta.

Habiendo tomado esta decisión, me gustaría hacer un primer comentario sobre la propuesta del Perú. Es sabido, en el Grupo de Trabajo, que cuando se menciona una Representación con relación a la propuesta de la fecha anterior esa Representación es la del Brasil. Por lo tanto, no hay necesidad de no mencionarlo en esta mesa. En el fondo, la razón por la cual la Representación del Brasil no puede asistir es la misma que ahora está argumentando Perú, que tampoco puede asistir en la segunda fecha que estamos manejando. Brasil, evidentemente, no puede adoptar otra posición que no sea comprender y aceptar las explicaciones peruanas para el hecho que lo lleva a no asistir en la segunda fecha propuesta.

Mi sugerencia es que, informalmente, el Coordinador del Grupo de Trabajo –no sé si los colegas Representantes Permanentes están de acuerdo– pueda efectuar consultas urgentes informales a las diferentes Representaciones, estableciendo un período acotado de posibilidades de fechas.

La Representación del Perú tiene toda la razón. Estamos en un punto importante de consideración del Acuerdo sobre el Régimen General de Origen. El Secretario General recordará que los ejes de avance del proceso regional de integración siempre fue un tema de conversaciones en privado.

No se debe interpretar que la imposibilidad de acudir, en el caso del Brasil y ahora del Perú, se relacione con alguna dificultad menor; son dificultades mayores que tienen que ver con la presencia de los especialistas de nuestros gobiernos en Montevideo para dar seguimiento al Acuerdo, que estimo de suma importancia porque si no hay acuerdo sobre Régimen General de Origen, todo lo que se hace en la Asociación es en vano. No hay cómo comprobar la fuente, la proveniencia del bien que se beneficiará de la reducción arancelaria acordada en cualquiera de los mecanismos de promoción del comercio que establecemos en la Asociación. Es un instrumento de importancia capital.

Por este motivo, todos los gobiernos, no solo Brasil y Perú, tenemos la preocupación de asegurar la presencia de nuestros mejores especialistas para garantizar la mejor calidad posible en la participación de nuestros gobiernos –hablo en nombre del Brasil pero entiendo que será absolutamente comprensible si esa fuere la razón del Perú– en el esfuerzo por culminar la negociación de un Acuerdo tan importante.

Mi parecer, que pongo a consideración de la Presidencia –evidentemente, no podemos decidir este tema ahora– es que el Coordinador del Grupo de Trabajo intente, de manera informal, consultar a las diferentes Representaciones y determinar una posible tercera fecha, para la que, además, deberíamos tener como horizonte deseable que no se extendiera más allá del fin de la primera quincena del mes de diciembre. No deberíamos dejar esta negociación para el año que viene.

Muchas gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias Brasil. Yo creo que ha sido muy claro en su exposición. Le preguntaría a Paraguay si estaría de acuerdo con esa sugerencia para entonces cambiar las fechas.

Representación de PARAGUAY (Raúl Cano Ricciardi). Gracias Presidenta, gracias al distinguido Representante Permanente de Brasil, haremos el esfuerzo necesario.

Habíamos hecho tres escenarios y en realidad la idea de la Coordinación es tratar de acomodarnos a la necesidad de todos los países. Se hizo el esfuerzo necesario y acordamos esa fecha del 3 al 6 de diciembre porque teníamos en cuenta que este año fue un año atípico de la Asociación. Diciembre, la segunda quincena, lo ideal era para poder terminar nuestro Presupuesto pero esta Coordinación, en la próxima reunión del Grupo, hará las consultas informales y buscaremos acomodar a todos los países. Gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Paraguay. Entonces, quedamos en esas condiciones para poder dilucidar el tema.

6. Informe de avance del Grupo de Trabajo Ad Hoc EXPO ALADI.

...El siguiente punto que tenemos es ofrecer la palabra al Coordinador del Grupo Ad Hoc EXPO ALADI, el Embajador Juan Mernies Falcone, Representante Permanente del Uruguay.

Representación de URUGUAY (Juan Alejandro Mernies Falcone). Muchas gracias Presidenta. Buenos días a todos.

Como es de conocimiento, por Resolución 401 del Comité de Representantes se creó un Grupo de Trabajo Ad Hoc para trabajar en relación a la preparación de la EXPO ALADI del año que viene.

Hemos reunido ese Grupo en cuatro oportunidades a efectos, en primer lugar, de elaborar una propuesta de Términos de Referencia a ser elevada para la consideración y aprobación del Comité de Representantes. Estamos trabajando con miras a que el día de mañana va a haber una reunión, principalmente para ver un proyecto de presupuesto que va a presentar la Secretaría General, y el lunes tendríamos lo que por lo menos es mi intención y la de algunas Delegaciones, debería ser la última reunión ya para cerrar con el consenso de todos los países una propuesta de Términos de Referencia. Esperemos llegar a ese consenso y poder elevar al Comité, a la brevedad, dicha propuesta.

El avance de los trabajos se viene registrando en el Documento Informal 1079 y sus respectivas revisiones que distribuye la Secretaría General. No voy a abundar en los componentes de dicha Propuesta, que se basa en el borrador que presentó la Secretaría General oportunamente. Hemos tenido creo que un intercambio muy activo, con gran participación de todas las Delegaciones, a las cuales quiero agradecer el apoyo y la cooperación especialmente, así como a la Secretaría General y a los dos Subsecretarios que también han sido de gran importancia en el avance de los trabajos.

Como decía, no quiero entrar en una descripción detallada de todo lo que hemos hablado hasta no tener por lo menos cerrado el documento o, por lo menos, saber cuáles son los puntos que se van a elevar a consideración del Comité porque no se ha llegado a un consenso.

Como temas generales, de los cuales la Secretaría General ha estado informando: fechas claves a tener en cuenta, tenemos que el próximo 31 de octubre, como informó la Secretaría General en el Grupo Ad Hoc para conocimiento de todas las Delegaciones, se va a realizar una reunión de la Red IBERO que es el organismo que reúne a los organismos de promoción de comercio e inversiones de nuestros países. En dicha ocasión, la Secretaría General y Uruguay XXI –el organismo de promoción del comercio e inversiones de nuestro país- van a hacer una presentación del evento a efectos de dejar el mismo asentado e incorporado por todos los organismos que participan en la red IBERO dentro de sus respectivos calendarios. A tales efectos, se está preparando material promocional de carácter preliminar para acompañar la presentación que se realice.

Por otra parte, la Secretaría General también informó que, en coordinación con Uruguay XXI, el 19 de noviembre se va a realizar una presentación local, un lanzamiento local de la EXPO ALADI para las instituciones y cámaras de Uruguay.

Están en marcha también, de acuerdo a lo informado por la Secretaría General, gestiones iniciales frente a posibles organismos cooperantes. La Secretaría General ha distribuido una lista de posibles organismos cooperantes, sin perjuicio de toda otra adición o sugerencia que las respectivas Delegaciones puedan realizar de otros socios estratégicos de los países que también puedan colaborar con la financiación, o sea, con la organización y toda otra cosa que pueda asegurar el éxito del evento.

Otro punto importante son las fechas. Las mismas, de acuerdo al intercambio de opiniones, han ido evolucionando. En la última reunión, la Secretaría General informó que ya había sido planteada por varias Delegaciones la propuesta de reducir el evento a tres días de duración, del 8 al 10 de octubre; lo cual de alguna manera repercute en el presupuesto que se está preparando para incorporarlo a los términos de referencia.

Otro punto es la identificación por parte de los Países Miembros de los puntos focales, agencias y organismos, en cada país, de promoción del comercio e inversiones que son los principales socios en la organización de este evento, a efectos de asegurar el éxito. Son ellos los que en definitiva tendrán que, en el ámbito empresarial de cada país, realizar las respectivas tareas de difusión, de identificación de empresarios, en fin, de colaborar en lo que sea posible.

Como decía, se está trabajando en una propuesta de términos de referencia. Varios puntos han sido prácticamente acordados. La síntesis, justificación y antecedentes, que no han merecido comentarios hasta el momento, se ha detallado en un anexo la descripción de los componentes de las actividades, los resultados esperados, así como los indicadores de evaluación de resultados e impacto para colaborar con lo establecido en el punto cuarto, el informe que luego de la finalización de la EXPO ALADI deberá elevar el Grupo de Trabajo a efectos de que el Comité de Representantes pueda tener una evaluación de resultados de la EXPO y tomar las decisiones que corresponda sobre eventual repetición del evento y otros aspectos.

Todavía hay algunos puntos que están a consideración: el presupuesto estimado; las fuentes de financiamiento; la agenda tentativa, como decía la Secretaría General va a distribuir una nueva reformulación de acuerdo a la reducción en días presentada. Hay un punto principal que quiero destacar, que ya se ha definido por el Grupo de Trabajo, se va a elevar a la consideración y definición del Comité de Representantes la condición que tendría la participación de Nicaragua, tomando en cuenta que este país se encuentra en este momento en proceso de adhesión a la Asociación.

Hay otros puntos que sería muy largo de detallar que están todavía pendientes de definición, el apoyo a empresarios participantes que en principio se enfocaría hacia empresarios importadores a fin de garantizar el éxito de las rondas de negocios.

Otro aspecto que la Secretaría General ha solicitado es una definición gruesa, preliminar y absolutamente no vinculante del monto general que implicaría el presupuesto del evento, a efectos simplemente de presentarlo, según le ha sido solicitado por diferentes organismos a los cuales se acudiría por cooperación financiera. Todavía no se ha llegado a una definición final sobre este punto.

En fin, yo creo que los trabajos han sido intensos, hemos contado como decía con la cooperación y colaboración de toda las Delegaciones y esperamos poder cerrar los trabajos a la brevedad para poder elevarlo cuanto antes al Comité de Representantes.

Muchas gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Embajador. De alguna manera, en la reunión de mañana daré informes acerca de los contactos que tuve en Panamá con las autoridades que tienen que ver con este tema. Puede adelantarles, eso lo veremos mañana con más detalle, que el respaldo es total y que el Viceministro de Comercio Exterior estaría dispuesto a participar, si fuere necesario, de alguna conferencia donde él tuviera que presentar los aspectos de esta EXPO ALADI. Mañana entonces les daré los detalles correspondientes a lo que pude conversar ayer con Panamá, pero tienen el apoyo del país.

Ponemos entonces a consideración, si alguien tiene algún comentario acerca del informe del señor Embajador. Si no, mañana en la reunión estaremos siguiendo con el tema. Y quiero adelantar de alguna manera que lo que el Secretario solicitó en función del presupuesto me parece acertado, y me parece que es un tema que tenemos que terminar de definir mañana, debemos tener ya todo lo que es la matriz de proyecto para poder presentarlo a las entidades financieras de las que pretendemos obtener el financiamiento.

Ahora le doy la palabra a Brasil.

Representación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Señora Presidenta, antes que nada, me gustaría remarcar y pedir que conste en actas el entusiasmo y la alegría con que el Brasil está participando del Grupo de Trabajo sobre EXPO ALADI y, sobre todo, la satisfacción que tenemos por el liderazgo y la conducción ponderada, equilibrada, firme y comprometida de nuestro querido amigo Representante Permanente del Uruguay para hacer avanzar este proyecto que, no es novedad para nadie, es el proyecto más importante de esta Asociación, en cuanto a su imagen pública y positiva.

Dicho esto, me gustaría manifestar que, sobre los puntos que nuestro Coordinador mencionó como pendientes, para consideración en el propio Grupo de Trabajo, entiendo que son puntos que, casi siempre, dependen de la posición e instrucción de nuestras capitales ya que, o revisten un matiz político, por ejemplo, el debate de cómo podrán participar los países caribeños en nuestra EXPO ALADI, o bien, adquieren una dimensión financiera, como mayor precisión en la estipulación del valor de la misma. Digo "mayor precisión" porque tenemos cierta idea del monto, una determinada suma referencial. Lo que no tenemos es una suma específica, debidamente desglosada, técnicamente construida. Sobre este punto, muchos de nuestros gobiernos no han asumido todavía una posición, aunque prácticamente todos hayan incorporado a la EXPO ALADI en sus calendarios de eventos oficiales de promoción del comercio, de nuestros organismos nacionales responsables por la promoción del comercio. Es un dato importante que quería subrayar. Es una indicación positiva, convergente y elocuente del apoyo que la EXPO ALADI tiene de nuestros gobiernos.

Me gustaría transmitir este mensaje ya que, como dijo el Coordinador del Grupo de Trabajo, estaremos comenzando a presentarnos en sociedad. El Embajador mencionó dos eventos próximos en que la EXPO ALADI será presentada a la sociedad. Considero importante retener estos tres mensajes: 1) que el evento ya está incorporado en todos los calendarios de promoción del comercio de nuestros gobiernos para el año que viene; 2) que tenemos una orden de grandeza presupuestaria con la que trabajar; estamos tratando de detallarla, de consolidarla para poder viabilizar la contribución de recursos de cada gobierno; por lo tanto, la orden es que estamos preocupados con la contribución de recursos; sin embargo, esto no significa que estemos en el vacío, sin un rumbo definido, sino todo lo contrario; 3) que si hay un debate sobre sectores prioritarios, como fue mencionado aquí, considero que también hay que decir que estamos debatiendo un conjunto

relativamente reducido de sectores prioritarios, en base a relevamientos técnicos hechos por la Secretaría General, y que los gobiernos estamos considerando sobre la conveniencia o no de agregar un sector adicional. Mi observación es para que quien vaya a realizar la presentación –supongo que, además del Instituto Uruguay XXI, la Secretaría General estará presente– muestre el vaso medio lleno y no medio vacío. Tenemos un vaso medio lleno.

Quiero que quede registrado mi voto de confianza y estímulo al Grupo de Trabajo, que en cuatro reuniones avanzó extraordinariamente en la construcción de la EXPO ALADI con relación al punto en el que estábamos en nuestra reunión anterior aquí en el Comité. También, quiero sugerir que, ahora, al presentar el evento a la sociedad, subraye el vaso medio lleno, porque lo hay. Además, si buscamos, también encontramos el vacío.

Quería recalcar esto y decir que, en el Brasil, como Representación Permanente, estamos poniendo nuestro mayor empeño para obtener del Gobierno brasilero la orientación y la decisión que permita dimensionar exactamente cuál será la participación del Brasil en el evento, lo que es de suma importancia. Como sucede con otros gobiernos, esta no es una decisión exclusiva de la Cancillería, sino que es una decisión que implica un esfuerzo de coordinación intergubernamental en el Brasil, de diversos sectores del gobierno. Todos sabemos que esto no se hace en dos días, sino que lleva mucho tiempo el intercambio de información, las presentaciones de argumentos, las respuestas a consultas muchas veces técnicas, y estamos en este proceso.

Muchas gracias.

PRESIDENTA. Gracias Brasil. Cedo la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muy brevemente. En primer lugar, agradecer el esfuerzo que está haciendo el Representante de Uruguay en el Grupo de Trabajo y, como dijo el Embajador de Brasil, los avances que se han producido en estas reuniones.

Yo quería solamente hacer una breve reflexión, que reflexionemos juntos sobre lo que significa este evento para el conjunto de la Asociación, porque es un evento que hay que asumirlo como ALADI. Porque a veces se confunde una iniciativa quizá de la Secretaría General, luego aparece como que fuera un proyecto que involucraría a la Secretaría General y no es de ninguna manera así, es un proyecto de la Institución, del organismo ALADI; entonces está en juego un poco el conjunto del organismo. Y esto me parece sumamente importante en varios sentidos.

Primero el involucramiento, tiene que ver con este tema de realzar la importancia de un evento que tiende a mostrar a ALADI como un organismo que puede sintetizar, o producir determinados hechos que sintetizen los distintos proyectos subregionales. Porque todos nos damos cuenta de que en la región los distintos proyectos subregionales nos presentan ciertos desafíos, ciertos retos, o esos proyectos subregionales se presentan como contraposición, en antagonismo, o se presentan como complementación en un proceso hacia la convergencia. ALADI tiene un papel grande ahí que jugar. Acá están reflejados todos esos proyectos subregionales y sabemos que estos también, en algún sentido, ponen en tensión la agenda tradicional de la ALADI.

Por eso, me parece que también tenemos que poner mucho énfasis de cómo utilizamos los recursos de la Asociación respecto a la agenda de nuestra Asociación,

porque hay temas y hay cuestiones que eran muy importantes y centrales pero sabemos que va a ser casi imposible avanzar por las distintas perspectivas que tienen las subregiones y los países hoy.

Entonces, una primera recomendación sería que la ALADI no gaste recursos con temáticas que no van a avanzar, que sabemos anticipadamente que no van a avanzar. Estamos gastando recursos en suerte de seminarios que no nos llevan a ningún lado. Me parece que deberíamos ser más estrictos con el tema de nuestra agenda. Una agenda que sea más productiva en la Asociación.

El tema de la construcción de acontecimientos, de hechos y de procesos que significan una agenda positiva, que todos los países estén de acuerdo, que todos nos podamos auto-convocar en base a estos proyectos tiene una importancia para nosotros muy trascendente. ¿Por qué el involucramiento de los países? Porque por ejemplo, en el tema del financiamiento, es un evento que necesita un 70% de financiamiento. Voy a poner un ejemplo: nosotros podemos hablar con el BNDES, porque tiene una sede acá en Uruguay, o con el Banco do Brasil; pero no podemos hablar con otras agencias de desarrollo que están en otros países, que no tienen sede acá. Entonces, las Representaciones podrían ayudar a tener un diálogo con aquellos sectores, públicos y privados, que pudieran ayudar al financiamiento porque este evento en principio no tiene un socio estratégico que va a poner la mitad del dinero que significa. O sea, ese dinero hay que recaudarlo de distintos cooperantes y de cooperantes que ninguno plantea cifras donde nos resuelven en un 70, 80% el tema, sino que son pequeñas cooperaciones que vamos a tener que sumar para construir este evento.

Lo que quiero decir es que este evento lo tienen que construir los países, nosotros tenemos que ser los ejecutantes. Si realmente es importante dar una señal fuerte de la necesidad de aumentar comercio intrarregional, de sustituir importaciones extrarregionales. El otro día hablaba con un amigo uruguayo, me decía que está trabajando en cómo la presencia de China está generando desvío de comercio y está generando sustitución de importaciones de Uruguay respecto de manufacturas de Brasil o de Argentina. Entonces tenemos un problema de pérdidas de comercio, de calidad, de valor agregado, de conocimiento. Y eso es un riesgo altísimo en la región. La ALADI tiene que traccionar y tiene que ser el organismo promotor del comercio intrarregional, porque cuanto más comercio y complementariedad tengamos, más autónomos vamos a ser respecto de esta globalización.

Entonces, no es solamente una rueda de negocios de tres días. Tiene mucho más alcance, y ese alcance lo tenemos que dar en los debates, en los foros, que también los países deberían organizarlos, deberían ver quiénes quieren que estén acá presentes, cuál es el mensaje, o sea, ahí es cuando necesitamos un involucramiento más fuerte de los países. Y también en los sectores, porque la Secretaría puede plantear un esquema, puede presentárselo a los países, pero cuáles son los sectores que los países piensan que pueden ser sensibles a importaciones extrarregionales, que pueden ser sustituidos por producción de algunos de los países de nuestra región, para eso necesitamos más involucramiento de los países, porque muchas veces nosotros no sabemos en cada uno de los países cómo es la estructura productiva.

Entonces, ese involucramiento de los países es el que construye este evento. No lo puede construir la Secretaría General. Lo digo con toda sinceridad. Si este evento no lo asumen los países como un evento importante para la región, importante para ALADI, la Secretaría General sola no lo puede hacer porque no es un seminario, no se trata de juntar algunos empresarios, no es eso. Es algo que tiende a ser de más

envergadura, que quiere significar muchas más cosas, y eso necesitamos que los países lo sientan y acompañen y protagonicen.

Ese es el mensaje que les quería transmitir en el doble sentido, los contenidos del evento y los protagonistas del evento, y también cómo nos comprometemos con el financiamiento, porque eso es una parte fundamental, no queremos nosotros llegar a dentro de tres, cuatro meses y mostrar que el dinero que se ha recaudado con los cooperantes no alcanza. Entonces, como dice el Embajador de Brasil, nos hemos presentado ante la sociedad, hemos planteado este evento y después, a mitad de camino, reconocemos que no alcanza el dinero, eso no sería bueno para la imagen de la Asociación.

Quería transmitir estas cuestiones porque nos parecen esenciales desde la Secretaría General, compartirlas con ustedes agradeciendo el esfuerzo de las Representaciones y volviendo a agradecer el esfuerzo que está haciendo el Representante de Uruguay en la conducción del Grupo Ad Hoc que ha conformado este Comité.

Muchas gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Secretario. Colombia, por favor.

Representación de COLOMBIA (Alejandro Borda Rojas). Muchas gracias, señora Presidenta, y muy buenos días a todos y a todas.

Ante todo, señora Presidenta, yo también quiero agradecerle al distinguido colega de Uruguay por su informe, el cual ha sido muy puntual, y también reconocer el liderazgo que Uruguay está adelantando en el Grupo de Trabajo que nos ayuda a preparar este evento que a todas luces es importante.

Yo estoy convencido, el señor Secretario General lo ha señalado ya con mucho énfasis, de la importancia que todos los países le damos a este evento. De hecho, este Comité de Representantes adoptó ya una Resolución que nos compromete a fondo. Ese es un hecho político que ya se consolidó en una decisión formal por parte de nuestros países. Y en lo que atañe a Colombia, señor Secretario General, puede usted contar con toda certeza del interés que este proyecto, que fue iniciativa de la Secretaría, ha despertado en las autoridades colombianas. Es más, en el Grupo de Trabajo Colombia ha hecho un esfuerzo sustantivo de coordinación con la agencia de promoción de exportaciones de Colombia, y en la formulación de los Términos de Referencia del proyecto que creemos, y seguimos convencidos, de que es el punto esencial que va a garantizar el éxito de este proyecto que es muy ambicioso y que tiene un significado bien importante, como lo ha señalado el Secretario General.

Evidentemente, le vamos a dar un nuevo vigor a la ALADI al mostrarle a la región cómo podemos agilizar el comercio intrarregional y activar canales de intercambio en diferentes áreas de la mayor importancia para la región y para la Institución. Pero más allá de la Institución, es el interés real de la activación del comercio intrarregional lo que estamos enfrentando. En ese sentido puede usted contar, señor Secretario General, señora Presidenta, distinguidos colegas, con la decisión de Colombia de participar con todo el interés como creo lo estamos haciendo ya en el Grupo de Trabajo.

Nuestra coordinación a nivel nacional, con nuestra agencia de promoción de exportaciones, es permanente y afortunadamente muy ágil, y afortunadamente también nuestra agencia de promoción de exportaciones tiene una vastísima

experiencia en la formulación y en el diseño de macro ruedas de negocios, llevamos muchos años en esto. Hay una enorme disposición que se está localizando en el punto focal que ha designado el Gobierno colombiano para que entre todos construyamos esos Términos de Referencia de la manera más sólida posible; porque entre otras cosas esa solidez de los Términos de Referencia es la que nos va a garantizar no la presentación en sociedad ante la comunidad comercial, sino ante las entidades financieras.

En el momento en que nosotros vayamos, y al decir “nosotros” no me queda muy claro, a las entidades cooperantes o financieras sin unos términos de referencia absolutamente sólidos y claros, que incluyan además unas visuales presupuestales, vamos a fracasar. Porque yo tenía entendido, desde que se inició este proyecto, que ya había habido contactos, tal vez me equivoqué, con entidades tales como el Banco Interamericano de Desarrollo y la CAF. Algo se mencionó también, creo el distinguido colega de Brasil, acerca del Banco Nacional de Desarrollo de Brasil. Entonces, me surge un poco inquietud al escuchar que todavía no tenemos certeza, pero hay incertidumbre en cuanto a ese 70%. Si esa fuere la situación me parece que con mayor razón debemos apurarnos en consolidar los términos de referencia, a la brevedad posible, para que por los canales que haya lugar, y eso me gustaría que quedara claro hoy, se acuda a las entidades financieras y presentar el proyecto, porque de lo contrario estamos ante un escenario de incertidumbre sumamente riesgoso, como bien lo ha dicho el señor Secretario General.

Usted ha mencionado, señor Secretario, quizás esto no se trata de un seminario ni debemos gastar más recursos financieros en organización de reflexiones, etc., etc. Yo creo que precisamente, y ahí quizás me voy un poco al detalle de la organización de la EXPO ALADI, debemos optimizar el tiempo de los tres días en la mejor forma para que ese *core issue* que es el fortalecimiento del comercio intrarregional, que se concreta en los negocios que puedan aparecer en ese escenario, sea lo prioritario. Por ejemplo, si vamos a pensar en unos espacios donde haya una presentación, se habló por ejemplo de la presencia importantísima que sería el Director de la Organización Mundial del Comercio, excelente. Eso sería un escenario ideal, pero que se reduzca a una mañana, porque piensen ustedes vamos a tener importadores financiados por la ALADI de cada uno de los Países Miembros, como ya quedó consignado en algún documento, y vamos a tener muchos empresarios que vienen con su objetivo claro de hacer negocios. Esto es una rueda de negocios, que tiene significado hacia alcances políticos importantísimos desde el punto de vista del comercio intrarregional, pero ese es el punto focal principal de la macro rueda a mi entender y al entender de mi Gobierno. Entonces, démosle una optimización al tiempo de reunión para que esos intercambios entre los empresarios, cualesquiera que sean sus condiciones y sus intereses, sean óptimos y realmente concreten en resultados específicos de negocios. Ese es un punto.

Habiendo dicho esto, señora Presidenta, creo que una vez más renuevo el compromiso de mi Delegación y del Gobierno de participar, colaborando en el Grupo de Trabajo. Tenemos toda la voluntad de seguir aportando y no nos queda más que decir que deseamos el mejor de los éxitos en esta iniciativa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA. Gracias Embajador. Creo que ha sido muy claro y nos tocará mañana en la reunión que tenemos de EXPO ALADI aclarar todos estos puntos y tratar de llegar a terminar con el documento que debemos presentar a los que, de alguna manera, van a darnos el financiamiento. Eso que usted ha mencionado es así, nosotros tenemos que estar muy claros en cómo vamos a presentar ese presupuesto

para que esas entidades nos puedan suministrar el dinero que necesitamos. Así que mañana esperamos poder terminar con este tema y que podamos ya tener el documento listo y entonces discutir aquí, entre nosotros, si estamos de acuerdo con el mismo y proceder a la presentación a las entidades que sean necesarias.

Tiene la palabra Brasil.

Representación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Señora Presidenta, les pido perdón a los distinguidos colegas Representantes Permanentes por retomar la palabra, no pretendía hacerlo, pero vuelvo a afirmar: el vaso no está lleno; tenemos un vaso medio lleno. Lo que tenemos que hacer es mostrar la cantidad de agua que tenemos, que no es toda la que se necesita, como una cantidad importante que resulta de la convergencia de la voluntad política de los trece Países Miembros de esta Asociación, que se reunieron basados en un compromiso político que, como bien recordó el Representante Permanente de Colombia, fue tomado en esta mesa hace un mes, aproximadamente, o quizá menos. Debemos ser conscientes de que no tenemos el vaso lleno.

Hago esta observación porque, en el caso de mi país, todavía estoy esperando instrucciones de mi Gobierno sobre tres o cuatro puntos de gran importancia, ya sea del punto de vista operativo, por ejemplo, el presupuesto y posibles contribuciones de fuentes brasileras, como ya se mencionó aquí, o de otros puntos que implican una consideración de naturaleza política. Lo que es importante es recordar que, como muy bien dijo el Secretario General, esta iniciativa no es de la Secretaría General. Si así lo fuera, sería mucho más fácil. Esta iniciativa es de todos nosotros juntos. Solo saldrá adelante gracias al esfuerzo que, por ejemplo, hicimos algunas Representaciones para lograr que existiera, desde temprano, la presencia autorizada de un colega que actuara en la construcción de los términos de referencia junto a la Secretaría General. Reitero que, como muy bien dijo el Representante Permanente de Colombia, esta es una obra en la que participamos todos juntos, sumando esfuerzos, cada uno a su ritmo, cada uno con sus posibilidades, pero apuntando todos a un mismo objetivo.

Considero de importancia capital que, cuando hagamos nuestra presentación en sociedad, los presentadores, nuestros “maestros de ceremonia” sepan subrayar el valor positivo que ya tiene la EXPO ALADI, en la medida en que logramos reunir la voluntad política, movilizar nuestras estructuras nacionales, difundir el proyecto dentro de nuestros esquemas decisorios gubernamentales -y, en algunos países, también privados-, y ya estamos construyendo este proyecto. Que nadie se inhiba, que nadie se achique cuando tengamos que responder -porque tendremos que responder- a preguntas, curiosidades, indagaciones, pedidos de especificaciones técnicas. Ya recorrimos un largo y positivo camino en alta velocidad gracias a la firmeza del liderazgo que imprimió al Grupo de Trabajo nuestro querido amigo el Representante Permanente del Uruguay.

Solo quería hacer estas tres observaciones: 1) Brasil aún no tiene su presencia completa y definida en la EXPO ALADI; la tendrá, pero no antes de que la Representación Permanente reciba las instrucciones que precisa; 2) no debemos, bajo ningún concepto, achicarnos en la preparación de este proyecto; 3) según mi experiencia, los grandes proyectos se planean con mucha anticipación, pero se realizan a última hora. Esta es mi experiencia, señora Presidenta.

PRESIDENTA. Gracias Brasil.

7. Otros asuntos.

... Otros asuntos. Si hay alguna otra propuesta, alguna Representación que quiera expresar alguna opinión. Subsecretario.

SUBSECRETARIO (César Llona). Solamente queríamos recordar a las Representaciones que el día 31 de octubre, a las 10 de la mañana, se hará la presentación del Informe Energético Sectorial para América Latina y el Caribe, que es el resultado de un esfuerzo conjunto de distintos organismos de integración vinculados sobre todo al sector energético. ALADI participó como Secretaría Técnica del Proyecto. El lanzamiento de este Informe contará con la presencia de autoridades uruguayas y altas autoridades regionales. Gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias. No habiendo otros asuntos pendientes damos por terminada la sesión.
